

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34149 *LESERMIN, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 83/2011 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de David Abel Po 19/10/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.265,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 19 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110077101-1